



MEMORANDO N°112/2022

PARA	SRA. LAURA PULGAR ENCARGADA PORTAL DE TRANSPARENCIA
De	SRA PAOLA CONTRERAS MIRANDA DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Fecha	16 DE FEBRERO DE 2022
Referencia	ENVÍA RESPUESTA SAI N°1301

Junto con saludar, se da respuesta a requerimiento solicitado a través del Portal de Transparencia del Estado, SAI MU030T0001301, cuyo texto literal es el siguiente:

**Estimados:**

*Esperando que se encuentren bien les hablo para agradecer la respuesta a mi primera solicitud referida a la contratación de Personas con Discapacidad (PcD) que trabajan en la Municipalidad o Funcionarios Municipales con Discapacidad.*

*Esta vez quisiera saber si me podrían indicar:*

*¿Qué tipo de discapacidad poseen estos Funcionarios Municipales?*

*¿Qué tipo de modalidad de contrato poseen, es decir, están a Honorarios, a*

*¿Contrata, a Planta o bajo el Código del Trabajo?*

*Cuentan con una Política de Recursos Humanos, Política de Contratación de Personal, Política de Administración de Personal o sinónimo que la Municipalidad utilice para contratar futuros Funcionarios Municipales con Discapacidad.*

*Adjunto Carta de Colaboración que acredita mi calidad de alumna Tesista.*

1. ¿Qué tipo de discapacidad poseen estos Funcionarios Municipales?

**Respuesta:**

- Motora (Secretaria)
- Visual (Abogado)
- Motora, Espasticidad y dificultad Auditiva. (Auxiliar de Servicios)

2.- ¿Contrata, a Planta o bajo el Código del Trabajo?

**Respuesta:**

- Código del Trabajo.
- Honorarios.

3.- Cuentan con una Política de Recursos Humanos, Política de Contratación de Personal, Política de Administración de Personal o sinónimo que la Municipalidad utilice para contratar futuros Funcionarios Municipales con Discapacidad.

**Respuesta:** Si.

Saluda atentamente a usted.



**PAOLA CONTRERAS MIRANDA**  
Directora  
Departamento de Educación

**DISTRIBUCION:**

- 1.- Sra. Laura Pulgar
  - 2.- Archivo DAEM
- PCM/bsll